

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el pliego de bases complementario número 1 del de asistencia técnica para la implantación de la auscultación, primera puesta en carga, redacción de las normas de explotación y documento XYZT de la nueva presa de Tous (Valencia). Clave 08.111.185/0691.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. 28071 Madrid.
 - c) Número de expediente: 08.111.185/0691.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
 - b) Descripción del objeto: Pliego de bases complementario número 1 del de asistencia técnica para la implantación de la auscultación, primera puesta en carga, redacción de las normas de explotación y documento XYZT de la nueva presa de Tous (Valencia).
 - c)
 - d) Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 49.521.910 pesetas (IVA, al 15 por 100).
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), y «Seguridad de Presas, Sociedad Anónima» (SEGURPRESA).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 49.952.535 pesetas (IVA, al 16 por 100).

Madrid, 2 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—65.286-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el dragado y limpieza de los ríos Villar, Troncos, Montes y Braña, en el término municipal de Langreo; y del Nicolasa, en el término municipal de Mieres (Asturias). Clave 01.419.275/2111.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número. 28071 Madrid.
 - c) Número de expediente: 01.419.275/2111.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo del contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Dragado y limpieza de los ríos Villar, Troncos, Montes y Braña, en el término municipal de Langreo; y del Nicolasa, en el término municipal de Mieres (Asturias).
 - c)
 - d) Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 6 de agosto de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.907.605 pesetas.
5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 5 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: «Excade, Sociedad Limitada, Excavaciones y Demoliciones».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 15.816.593 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—65.282-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto de colectores para obras de interés general del Campo de Dalías (Almería). Clave 06.304.337/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España). Telefax: 91 597 59 12. Teléfono: 91 597 67 43.
2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.
- b)
3. a) Lugar de ejecución: Almería.
- b) Objeto del contrato: El objeto de este proyecto es la construcción de la infraestructura necesaria. Las obras incluyen la construcción e instalación de 14 estaciones elevadoras y el tendido de 78,8 kilómetros de tuberías, de los cuales 31,5 kilómetros de fibrocemento (entre 200 y 700 milímetros de diámetro), y 47,3 kilómetros de fundición dúctil (diámetros entre 200 y 700 milímetros), con sus correspondientes pozos de registro y piezas especiales, además de las reposiciones de servicios afectados.
- Presupuesto de construcción: 2.443.870.202 pesetas.
- Precio final a pagar: 2.535.000.000 de pesetas.
- c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, no pudiendo presentar variantes, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

- d)
4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.
5. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1. Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Contratación y Gestión Económica.
- b)
6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1999.
- b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.
- c) Idioma: Español.
7. a) Personas admitidas a la apertura de plizas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 10 de marzo de 1999, a las once horas, en el salón de actos, planta primera.
8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 50.700.000 pesetas.
- Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.
9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad

de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas:

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información adicional:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres